

Los objetivos para la minihidráulica del Plan de Energías Renovables

El nuevo Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER) contiene, como no podía ser menos, un apartado específico para la minihidráulica. En él se proponen nuevos objetivos y se incluye una batería de recomendaciones que deberían permitir un sustancial incremento de las instalaciones y de su aportación al mix energético nacional.

RAFAEL SOLDEVILA CASALS

En cuanto a los objetivos del nuevo Plan de Energías Renovables 2005-2010, publicado al finales del pasado mes de julio, la minihidráulica menor de 10 MW de potencia instalada los ve recortados respecto a la planificación anterior, y pasa de los 2.380 MW que contemplaba la Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2002-2011 a, únicamente, 2.199 MW.

La situada en el tramo que oscila entre 10 y 50 MW, por el contrario, los ve aumentados hasta los 3.257 MW desde los 3.151 que le asignaba el anterior Plan de Fomento de las Energías Renovables, 1999-2010.

Dificultades burocráticas

Teniendo en cuenta que, a finales de 2004, la energía minihidráulica sumaba, entre ambos rangos de potencia, 4.646 MW instalados (1.749 la de menor potencia y 2.897 la mayor), no debería ser complicado alcanzar en cinco años los 5.456 MW que le propone el PER.

Sin embargo, las cosas son mucho más complejas para la que yo llamo "hermana pobre" de las fuentes de energía renovable y hacia la que -debo confesarlo- tengo un cariño muy especial, entre otras cosas porque, con diferencia, es la más limpia y la más eficiente de todas.

Las cosas son mucho más complejas por el intrincadísimo bosque de papeles y burocracia que un promotor tiene que desbrozar para montar una central hidroeléctrica.

Es necesario bregar con ayuntamientos, con comunidades autónomas, con confederaciones hidrográficas y organismos de cuenca, con REE, con asociaciones ecologistas mal informadas, con el Ministerio de Medio Ambiente, etc.

Y claro, todas estas entidades aplican el mismo criterio: "el río es nuestro", cuando se les propone aprovechar el agua en algún uso que no sea el que ellas consideran suyo.

Como resultado, prima una discrecionalidad pavorosa a la hora de establecer requisitos, como, por ejemplo, exigir un estudio arqueológico en una minicentral a pie de presa -es decir, sobre el cemento de la infraestructura precedente-, o declarar

como caudal ecológico de un río una cantidad de agua mayor de la que éste lleva habitualmente.

Para colmo, el Real Decreto 436/2004, que establece el marco de remuneración del régimen especial, obliga a pagar desvíos aun estando la instalación acogida a tarifa regulada.

Esto es algo increíble, porque la electricidad que se produce siempre depende del caudal.

En nuestro país, para la inmensa mayoría de los casos, el caudal está condicionado por la posibilidad de que la presa situada más arriba en el curso fluvial abra o cierre sus compuertas. En consecuencia, el titular de la instalación sufre una penalización que no tiene forma alguna de evitar.

Sabiendo esto, casi resulta sorprendente que la menor de 10 MW haya conseguido instalar 240 MW en los últimos cinco años, mientras que es absolutamente lógico que, en el caso de la mayor sólo se hayan podido ejecutar dos proyectos, que suman 49 MW en total, en ese mismo período.

Soluciones que propone el PER

¿De qué manera se podrían arreglar todos estos despropósitos?

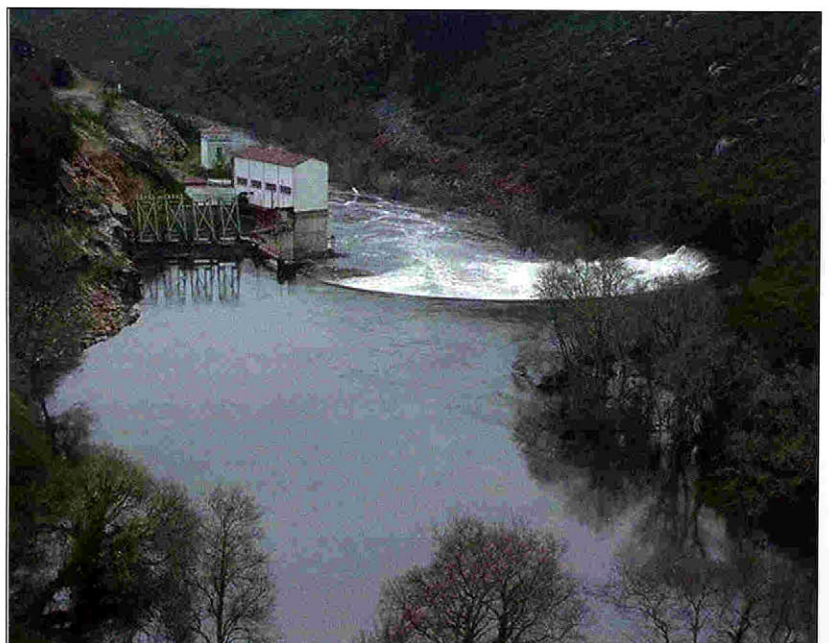
El propio PER contiene unas cuantas

recetas que, sin duda alguna, podrán enderezar, de alguna manera, el rumbo: armonizar los procedimientos de las administraciones y los criterios de evaluación de impacto ambiental, modificar el Real Decreto 436/2004, evaluar el potencial hidroeléctrico (la última evaluación se hizo hace 20 años), actualizar la obsoleta normativa de conexión a la red, acometer campañas de información para la opinión pública, fomentar los concursos públicos en infraestructuras del Estado o reactivar las centrales abandonadas, entre otras cosas.

Según el Plan de Energías Renovables, la menor de 10 MW tiene 325 MW en ejecución -¡Ojo!, no construyéndose, sino con la concesión de aguas- y otros 647 MW en proyecto -sin la concesión-, mientras que la situada entre 10 y 50 MW cuenta con 320 MW en ejecución y otros 339 MW en proyecto.

Si sumamos todas estas cantidades, las cuentas pueden cuadrar, pero tenemos que darnos mucha prisa en acometer las medidas sucintamente recogidas un poco más arriba. ■

Rafael Soldevila Casals es presidente de la Sección Hidráulica de la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA).



El PER puede solucionar las dificultades a las que se enfrenta la hidroeléctrica.